

159858

Quito, 6 de mayo del 2013

Señor

Farzan Olinga Ashraghi Hakimi

Presente

De mis consideraciones:

Cumplo informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A., celebrada en esta fecha, lo reeligió como su Presidente, por el período de cinco años. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo décimo cuarto de los estatutos.

Al felicitarle por esta reelección, le solicito aceptar la misma, en esta misma comunicación.

Muy atentamente,



Sr. Farzin Sumac Ashraghi Hakimi

Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la compañía "Soluciones Tecnológicas Solteflex S.A., Quito, 6 de mayo del 2013.



Sr. Farzan Olinga Ashraghi Hakimi

C.C. 180262396-5

La Compañía Soluciones Tecnológicas Solteflex S.A., se constituyó mediante escritura otorgada el 25 de marzo del 2008, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Nolivos Maldonado, inscrita el 18 de abril del 2008, en el Registro Mercantil.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15930
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6716
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/05/2013
FECHA ACEPTACION:	06/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802623965	ASHRAGHI HAKIMI FARZAN OLINGA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 25/03/2008 NOTARIA 12 UIO RM 18/04/2008 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL